

Requerimientos para los Clientes que deseen Instalar una Central Fotovoltaica

Al momento de presentarse algún cliente solicitando instalación de Equipos de Fuentes Renovables (Paneles solares, etc.), se le debe indicar los requisitos a entregar:

1. Nota formal indicando desea conectarse a nuestra red.

Especificar:

- ✓ Nombre del titular de la cuenta, número de cédula y mencionar su número de NAC.
- ✓ Dirección completa Barrio, calle, corregimiento, distrito, etc.
- ✓ Firma del titular de la cuenta.
- ✓ Copia de cédula del titular de la cuenta o del representante legal.

2. Planos eléctricos originales en albanene con la incorporación de los equipos y sus debidos sellos (Municipio, Bomberos, Eléctrico Idóneo).

3. Si es una persona jurídica presentar certificado de propiedad y certificado de persona jurídica.

4. Memoria técnica debidamente firmada por el profesional idóneo.

5. Capacidad de la Central Particular en kW y características técnicas de la misma.

Especificaciones técnicas de los equipos que conforman la central particular:

- ✓ Medidor interno del cliente.
- ✓ Sistema de desconexión automática. En caso de falta de suministro en la red de ENSA, por temas de seguridad.

Requisitos que deben cumplir los planos:

1. Localización regional con red eléctrica existente.
2. Vista de planta del proyecto a escala visible.
3. Diagrama unifilar nuevo y existente en media tensión y baja tensión, según corresponda.
4. Resumen de carga nuevo / carga solicitada (carga total a instalar).
5. Resumen de carga: debe incluir la cantidad de medidores del proyecto con su correspondiente voltaje e indicar si es monofásico o trifásico.
6. Ubicación de los transformadores y de los interruptores de media tensión, si existen, se debe presentar ampliación de la ubicación de los transformadores de gabinete.
7. Recorrido y descripción de la acometida eléctrica (Aérea o subterránea), así como la posición de cámaras de paso, cuando aplique.
8. Sistema de voltaje en media y baja tensión.
9. Cuarto eléctrico. Ubicación y patrón de medición a utilizar.
10. Perfil de distancias del cuadro de medición y cuarto eléctrico.
11. Ampliación del punto de entrega o cuarto eléctrico con distancias de los espacios de trabajo y altura de los medidores.
12. Sello y firma de profesional idóneo.

13. Sello Seguridad del Cuerpo de Bomberos.

14. Sello de Ingeniería Municipal.

Requisitos que debe cumplir la memoria técnica:

- 1.** Firmada por el profesional idóneo (debe ser el mismo idóneo que firmo los planos.)
- 2.** Breve descripción del proyecto: Potencia a instalar en paneles, cantidad de inversores a utilizar, cantidad de paneles por inversor, etc.
- 3.** Debe incluir los cálculos de pérdidas y voltaje según el Manual de Normas y Condiciones para la prestación del Servicio Público de Distribución de Energía, disponible en nuestro sitio web, bajo la sección «Para los Clientes/ Normas Eléctricas».
- 4.** Cálculos del Corto Circuito.
- 5.** Datasheet de los paneles, inversor y dispositivo rompe carga (Si aplica) a utilizar.